

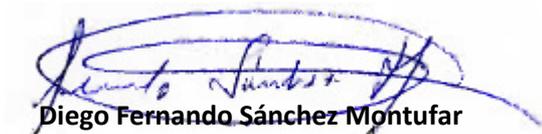
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA FOX SEGURIDAD CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Kennedy Vieja en el Centro Comercia Las Vitrinas Local 49 en la Calle Decima entre la G y la H se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FOX SEGURIDAD CIA. LTDA., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas el Sr. Muniber de Jesús Obanco Jumbo propietario de Diez acciones (10) y el Sr. Diego Fernando Sánchez Montufar propietario de Veinte Nueve Mil Novecientos Noventa acciones (29.990). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside la Señora Caicedo Salvador Elizabeth Sonia, y actúa el Señor Diego Fernando Sánchez Montufar como Gerente General y secretario AD-HOC. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación e informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; **SEGUNDO.-** Presentación y lectura de los Informes del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2017; **TERCERO.-** Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de FOX SEGURIDAD CIA. LTDA. RESUELVE: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de FOX SEGURIDAD CIA. LTDA. correspondientes al ejercicio económico 2017; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017; **TERCERO.-** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

F. Muniber de Jesús Obanco Jumbo, accionista; Diego Fernando Sánchez Montufar, accionista y secretario.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2018

***Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de FOX SEGURIDAD CIA. LTDA. a la cual remitiré en caso de ser necesario.***

  
**Diego Fernando Sánchez Montufar**  
Secretario